



NIT: 98650170-9

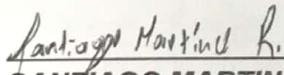
*¡Comprometidos con la cultura
y la seguridad vial!*

La institución de educación para el TRABAJO y EL desarrollo humano, con Licencia de Funcionamiento de la SECRETARIA DE EDUCACION de Antioquia con radicado No. S 2017060111583 del 30 de noviembre de 2.017 y Resolución de habilitación del MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0003275 del 06 de agosto de 2.018

Certifica que:

El señor **DAIRO MIGUEL MARQUEZ RESTAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.203.134 expedida en El Bagre - Antioquia y Licencia de Conducción No. 8203134 categoría C1 – B1 expedida el 06 de noviembre de 2024 en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Caucasia, **ASISTIÓ** al curso **TEÓRICO – PRÁCTICO** para vehículo, con una intensidad de 06 horas.

El presente certificado se expide en Caucasia a los 16 días del mes de noviembre de 2024.


SANTIAGO MARTINEZ REGINO
C.C: 1.001.533.592 de Caucasia Ant.
Lic. Instructor No. 172296 del Mintransporte

839 9643 • 311 323 3423

Dir. Calle 20 N .9-17 Barrio Loma Fresca
transitarconduccion@hotmail.com


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Gobernación de Antioquia
Res.Lic.Fun. • Secretaría de Educación
Nº S 2017060111583 del 30 de nov. de 2017
Res.Reg.Prog. • Secretaría de Educación
Nº S 2017060112932 del 14 de dic. de 2017


MINTRANSPORTE
Res. Ministerio de Transporte
Nº 0003275 del 06 de agosto de 2018


**COMPANÍA DE CERTIFICACIÓN
DE COLOMBIA S.A.S.**
Certificación de Calidad
C.C.C • del 27 de marzo de 2018



NIT: 98650170-9

*¡Comprometidos con la cultura
y la seguridad vial!*

La institución de educación para el TRABAJO y EL desarrollo humano, con Licencia de Funcionamiento de la SECRETARIA DE EDUCACION de Antioquia con radicado No. S 2017060111583 del 30 de noviembre de 2.017 y Resolución de habilitación del MINISTERIO DE TRANSPORTE No. 0003275 del 06 de agosto de 2.018

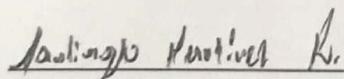
CERTIFICADO DE IDONEIDAD

El señor **DAIRO MIGUEL MARQUEZ RESTAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.203.134 expedida en El Bagre - Antioquia, presentó y aprobó el examen Teórico y Práctico en el cual demostró:

- Conocimiento, inspección y adaptación del vehículo.
- Destreza y habilidad en el manejo de los mecanismos de control y conducción del vehículo.
- Comportamiento adecuado en las diferentes situaciones presentadas en la vía
- Respeto por las señales de tránsito, por el peatón y el uso adecuado de su desplazamiento.

Por lo anterior se determina que el conductor es **IDONEO** para conducir cualquier tipo de vehículo estipulado dentro de la categoría de su Licencia de Conducción.

El presente certificado se expide en Caucasia a los 16 días del mes de noviembre de 2024.


SANTIAGO MARTINEZ REGINO
C.C: 1.001.533.592 de Caucasia Ant.
Lic. Instructor No. 172296 del Mintransporte

839 9643 • 311 323 3423

Dir. Calle 20 N. 9-17 Barrio Loma Fresca
transitarconduccion@hotmail.com


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Res.Lic.Fun. • Secretaría de Educación
Nº S 2017060111583 del 30 de nov. de 2017
Res.Reg.Prog. • Secretaría de Educación
Nº S 2017060112932 del 14 de dic. de 2017


MINTRANSPORTE
Res. Ministerio de Transporte
Nº 0003275 del 06 de agosto de 2018


COMPAÑÍA DE CERTIFICACIÓN
DE COLOMBIA S.A.S.
Certificación de Calidad
C.C.C • del 27 de marzo de 2018

NIT: 98650170-9

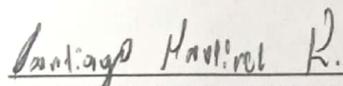
La institución de educación para el **TRABAJO** y **EL desarrollo humano**, con **Licencia de Funcionamiento de la SECRETARIA DE EDUCACION** de Antioquia con radicado No. S 2017060111583 del 30 de noviembre de 2.017 y **Resolución de habilitación del MINISTERIO DE TRANSPORTE** No. 0003275 del 06 de agosto de 2.018

¡Comprometidos con la cultura y la seguridad vial!

Certifica que:

El señor **DAIRO MIGUEL MARQUEZ RESTAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.203.134 expedida en El Bagre - Antioquia y Licencia de Conducción No. 8203134 categoría C1 – B1 expedida el 06 de noviembre de 2024 en la Secretaría de Tránsito y Transporte de Caucasia, **ASISTIÓ** a la capacitación de **MANEJO DEFENSIVO**, el día 16 de noviembre del 2024, con una duración de 04 horas.

El presente certificado se expide en Caucasia a los 16 días del mes de noviembre de 2024.


SANTIAGO MARTINEZ REGINO
C.C: 1.001.533.592 de Caucasia Ant.
Lic. Instructor No. 172296 del Mintransporte

839 9643 • 311 323 3423

Dir. Calle 20 N .9-17 Barrio Loma Fresca
transitarconduccion@hotmail.com


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Res.Lic.Fun. • Secretaría de Educación
Nº S 2017060111583 del 30 de nov. de 2017
Res.Reg.Prog. • Secretaría de Educación
Nº S 2017060112932 del 14 de dic. de 2017

 **MINTRANSPORTE**

Res. Ministerio de Transporte
Nº 0003275 del 06 de agosto de 2018


COMPAÑÍA DE CERTIFICACIÓN
DE COLOMBIA S.A.S.
Certificación de Calidad
C.C.C • del 27 de marzo de 2018

FECHA: 16-Nov-24. TIPO DE LICENCIA: C7

NOMBRE: DAIRO MARQUEZ CEDULA: 8203134

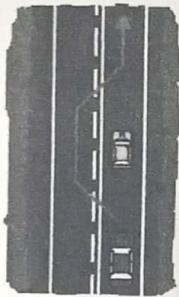
Escoja la opción de respuesta que considere correcta:

1. De noche en zona rural, Ud. va con sus luces altas por una carretera de calzada de doble tránsito, ¿cuándo debe bajar las luces?

- a. Cuando se aproxima por atrás a otro vehículo.
 - b. Cuando se encuentra con peatones que avanzan en el mismo sentido suyo.
 - c. Cuando viene tráfico en contra.
 - d. Cuando se encuentre con peatones que vienen en contra.
- a y b
- Sólo c
- a y c
- Todas las anteriores

C=4,9

2. La figura muestra una calzada bidireccional. ¿Es correcto el adelantamiento?



Sí
No

3. Sólo los vehículos de emergencia pueden utilizar en servicio de carácter urgente, dispositivos de sonido especial adecuado a sus funciones. De los siguientes vehículos, ¿cuál no pueden usar tales dispositivos?

- a) Los vehículos policiales.
- b) Los carros de bomberos
- c) Los camiones recolectores de basura.
- d) Las ambulancias

4. ¿En qué vehículos es obligatorio portar un botiquín con elementos de primeros auxilios?

- a) En todos los vehículos motorizados, con excepción de los de 2 ó 3 ruedas.
- b) Sólo en buses y vehículos de transporte escolar.
- c) Sólo en vehículos de locomoción colectiva y de carga.
- d) En vehículos de locomoción colectiva, de carga y de transporte escolar

5. ¿Qué significa esta señal?



- a) Que a partir de la señal la velocidad máxima permitida es la establecida en la Ley de Tránsito.
- b) Que a partir de la señal se puede adelantar.
- c) Que a partir de la señal se puede adelantar y el límite de velocidad máxima es el establecido en la Ley de Tránsito.
- d) Que a partir de la señal no se puede adelantar.

6. ¿Qué es lo más importante para evitar chocar a un vehículo que va adelante?

- a) Asegurarse de que sus frenos sean eficientes.
- b) Tener neumáticos en muy buen estado.
- c) Conducir a una velocidad reducida y constante.
- d) Mantener una distancia segura entre vehículos

7. Por la vía van ciclistas a los que va a sobre pasar. ¿Qué espacio lateral, como mínimo, mantiene Ud. respecto de ellos al hacerlo?

- a) Poco menos de 1.0 m, y al pasarlos toca la bocina.
- b) Sólo unos 50 cm, porque los ciclistas no circulan muy rápido.
- c) A lo menos 1.5 m.
- d) Sólo unos 50 cm, porque los ciclistas ocupan poco espacio.

8. Causar la muerte de una persona a consecuencia de conducir en estado de ebriedad se sanciona con:

- a) Una multa
- b) La suspensión de licencia por un período de entre 2 y 4 años.
- c) Una pena de presidio que puede llegar a los 5 años.
- d) Todas las anteriores

9. El color de la línea que se emplea para hacer separación en calzada de doble sentido de circulación es:

- a. Verde
- b. Blanco
- c. Amarillo
- d. Rojo

10. Es un acto inseguro socialmente inaceptable que provoca gran cantidad de accidentes.

- a. Conducir un vehículo potente
- b. Conducir en estado de embriaguez
- c. Conducir con una mano
- d. Todas las anteriores

EVALUACIÓN PRACTICA VEHICULO/MAQUINARIA
FECHA EVALUACIÓN: 16 de noviembre 2024

PLACA
MODELO
MARCA
TIPO VEHICULO: Automovil

JQR059
2021
RENAULT
EQUIPO:
MARCA
MODELO
INSTRUCTOR: SANTIAGO MARTINEZ REGINO

C.C:
1.001.533.592
NUMERO LICENCIA DE INSTRUCTOR EXPEDIDA POR EL MINSTERIO DE TRANSPORTE: 172296

CONDUCTOR/OPERADOR EVALUADO: DAIRO MIGUEL MARQUEZ RESTAN

C.C: 8.203.134
EMPRESA: TRANSRUMBO GROUP S.A.S

ITEM	ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN	APLICA	OBSERVACIONES
1	Inspección preoperacional	4.8	SIX	NO
2	Adactación al medio	4.8	X	
3	Puesta en marcha del motor	4.8	X	
4	Arranque el vehiculo liviano en pendiente	4.8	X	
5	Arranque el vehiculo liviano en descenso	4.8	X	
6	Utilización de dispositivos luminosos	4.8	X	
7	Ingreso a la calzada	4.8	X	
8	Salida de la calzada	4.8	X	
9	Dominio del volante	4.8	X	
10	Rotacion de cambios	4.8	X	
11	Rotacion de cambios regresivos	4.8	X	
12	Rotacion de cambios progresivos	4.8	X	
13	Parqueo vehiculo liviano	4.8	X	
14	Reversa en pendiente vehiculo liviano	4.8	X	
15	Reversa en descenso vehiculo liviano	4.8	X	
16	Ingreso a la glorieta	4.8	X	
17	Salida de la glorieta	4.8	X	
18	Valores del conductor	4.8	X	
19	Conducción peligrosa	4.8	X	
20	Manejo defensivo	4.8	X	
21	Carretera montañosa amplia	4.8	X	
22	Carretera montañosa angosta	4.8	X	
23	Puesta en marcha vehiculo pesado			
24	Arranque en pendiente vehiculo pesado			
25	Arranque en descenso vehiculo pesado			
26	Reversa en pendiente vehiculo pesado			
27	Reversa en descenso vehiculo pesado			
28	Parqueo vehiculo pesado			
29	parqueo vehiculo pesado (descenso y ascenso)			



EVALUACIÓN PRACTICA VEHICULOS/MAQUINARIA

30	Afrontar el trafico	4.0	X	
31	Condiciones dificiles	4.0	X	
32	Afrontar semaforos	4.0	X	
33	Respeto por el peatón	1.0	X	
34	Posición de las manos en el volante	4.0	X	
35	Giros	4.0	X	
36	Conocimiento de las señales de transito	4.8	X	
37	Utilización del selector			
38	Utilización del multiplicador			
39	Utilización del bajo			
40	Operación transmision EATON FULLER			
41	Operación del volco			
42	Subir y bajar el volco de una volqueta			
43	Utilización de iluminaria para trabajo pesado(dia u noche)			
44	Operación del valde (pajarita, minicargador)			
45	Operación de comandos para vehiculos, pajaritas, minicargadores de trabajo pesado			
46	Uso de señales para realizar la operación segura de la maquina			
47	Utilización de estabilizadores			
48	Operación del gancho			
49	Posicionamiento de la maquinaria correctamente para un trabajo seguro			
50	Dotación adecuada para la operación de la maquinaria			
51	Documentación legal del operario de la maquina			
52	Conducción en vía libre	1.0	X	
53	Reacción al frenado	4.0	X	

PROMEDIO CALIFICACIÓN 4.8APROBÓ SÍ NOFIRMA INSTRUCTOR: Santiago Maldonado
C.C: 100155336012

EVIDENCIAS

